



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **43551 CD – UCR – FPCS** de los señores diputados Espíndola, González, Bastía, Basile, Senn, Di Stéfano y Ciancio, por el cual se solicita disponga informar el monto de los aportes efectuados por los afiliados del Instituto Autárquico Provincial de Obra Social (IAPOS) con respecto al año 2020; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación con el Instituto Autárquico Provincial de Obra Social (I.A.P.O.S.), informe lo siguiente:

- a) monto de los aportes efectuados por los afiliados durante el año 2020;
- b) contribución del Estado empleador o de las entidades adheridas;
- c) costo y detalle de las diferentes prestaciones realizadas a favor de los afiliados;
- d) cantidad y fundamento de las prestaciones negadas; y
- e) resultado y justificación del cierre del ejercicio financiero.

Sala de la Comisión en Zoom, 09 de junio de 2021.

**Firmantes: CIANCIO – BALAGUÉ – BRAVO – CORGNIALI – DONNET –
HYNES – GONZÁLEZ - OLIVERA**